

Sobre algunos palacios renacentistas donostiarras

(On some Renaissance palaces in San Sebastián)

Fernández, César M.
Sociedad de Ciencias Aranzadi
Sección de Arqueología Histórica
Alto de Zorroaga, s/n
20014 - Donostia

BIBLID [1137-4403 (1998), 17; 249-254]

Se dan a conocer algunos datos procedentes de fuentes diversas sobre dos casas renacentistas donostiarras situadas en la calle Mayor.

Palabras Clave: Palacios. Donostiarra. Renacimiento. Otazu. Oyaneder.

Donostiako kale Nagusian kokaturik dauden errenazimentuko bi etxeei buruzko zenbait iturrietatik jasotako datuen berri ematen da.

Giltz-Hitzak: Jauregiak. Donostiarra. Errenazimentua. Otazu. Oyaneder.

On fait connaître quelques renseignements provenant de sources diverses concernant deux maisons de style Renaissance situées à la calle Mayor de San Sebastián.

Mots Clés: Palais. Donostiarra. Renaissance. Otazu. Oyaneder.

INTRODUCCION

Aparte de los religiosos, pocos son los edificios civiles intramuros anteriores al incendio de 1813 que escaparon a aquel desastre y subsisten aún hoy en San Sebastián: los de la mitad N. de la calle 31 de Agosto, las fachadas de la casa Brunet (esquina San Juan con Iñigo) y los vestigios que esporádicamente aparecen en el subsuelo en el curso de las intervenciones arqueológicas que tienen lugar en la Parte Vieja.

Tampoco las fuentes escritas o cartográficas ayudan a imaginar el aspecto de la ciudad incendiada, pues a la desaparición del archivo municipal y buena parte de los privados se une la parquedad de otras fuentes alternativas, como los viajeros de paso por la ciudad, cuya atención a los edificios que vieron o en los que se alojaron fue casi nula. Es cierto que en este aspecto contamos al menos con los trazados de calles y manzanas que proporciona a veces la abundante cartografía militar y con la inestimable fuente de información que constituyen los planos levantados por el arquitecto de la reconstrucción Pedro Manuel de Ugartemendía, amén de las pocas decenas de dibujos de edificios conservados en algunos archivos, de origen preferentemente judicial.

A pesar de estas dificultades, en ocasiones es posible espigar de las más diversas fuentes algunos datos útiles, como los que ofrecemos a continuación sobre dos casas renacentistas donostiarra, a las que cabría calificar de "palacios".

CASA-PALACIO OTAZU O CHORIZONA

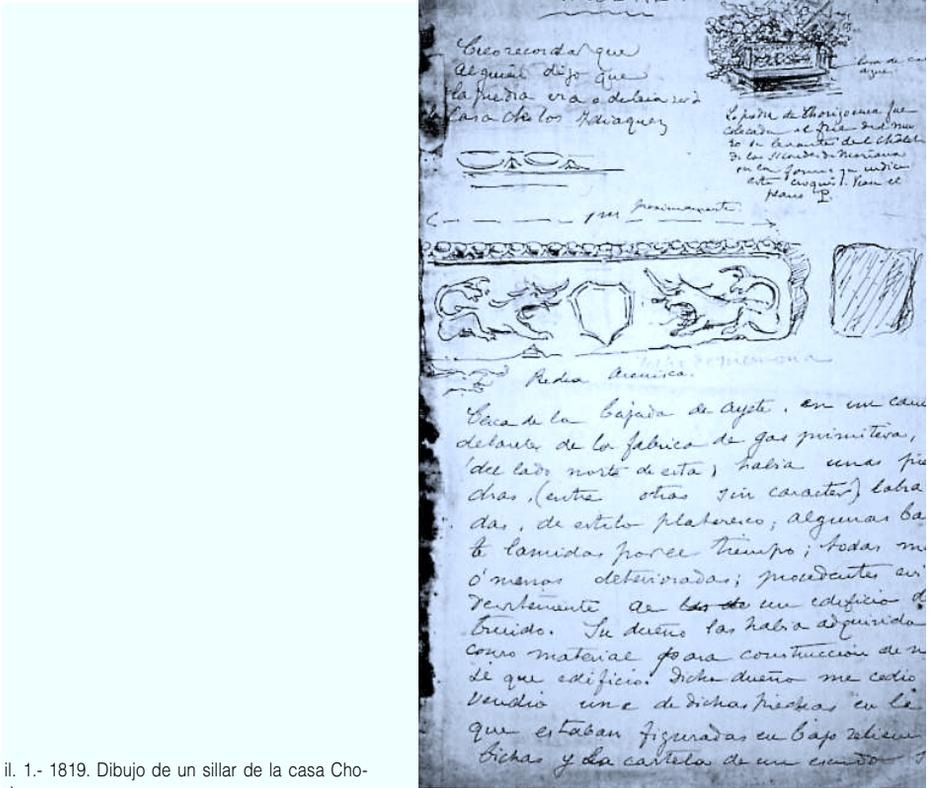
En su descripción de la ciudad incendiada en 1813, Pascual Madoz hace un repaso por los más notables y suntuosos palacios de la población, citando también entre las casas llamativas "*la de Otazu (vulgo Chorizona) cuya fachada de piedra labrada presentaba un prodigio de labores, de hojas, flores y animales caprichosos, combinados y enlazados entre sí con mucho arte y ejecutados con primor*"¹.

En un pequeño informe de 1919 conservado en el Museo San Telmo² encontramos nuevos e interesantes datos sobre la casa "Chorizoenea". Se nos ofrece aquí un dibujo "*hecho de memoria*" de una pieza de arenisca de un metro de largo aproximadamente en la que están esculpidos dos, a modo de dragones flanqueando una cartela, todo ello bajo una moldura de ovas (il. 1). Merece la pena transcribir el texto: "*Cerca de la bajada de Ayete, en un campo delante de la fábrica de gas primitiva (del lado norte de ésta) había unas piedras (entre otras sin carácter) labradas, de estilo plateresco; algunas bastante lamidas por el tiempo; todas más o menos deterioradas; procedentes evidentemente de un edificio destruido. Su dueño las había adquirido como material para construcción de no sé qué edificio. Dicho dueño me cedió o vendió una de dichas piedras en la que estaban figuradas en bajo relieve dos bichas y la cartela de un escudo sin armas ni signo alguno. Una cenefa o moldura compuesta de unos elementos ovalados adornaba una de las esquinas (la que estaba encima de las bichas y del escudo). Estas piedras debían ser trozos de algún friso de un edificio del siglo XVI.*

Únicamente pude averiguar que procedían de un palacio antiguo situado hacia la calle Mayor, no lejos de la Casa Aduana de don Fermin La Sala, palacio que se llamaba

1. MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849. T. XIV, p. 16.

2. Museo San Telmo. Archivo histórico-administrativo. Caja 36.



il. 1.- 1819. Dibujo de un sillar de la casa Chorizoenea.

Chorizoenea, sin duda por algún cordón o elemento arquitectónico que recordaba más o menos una sarta de chorizos.

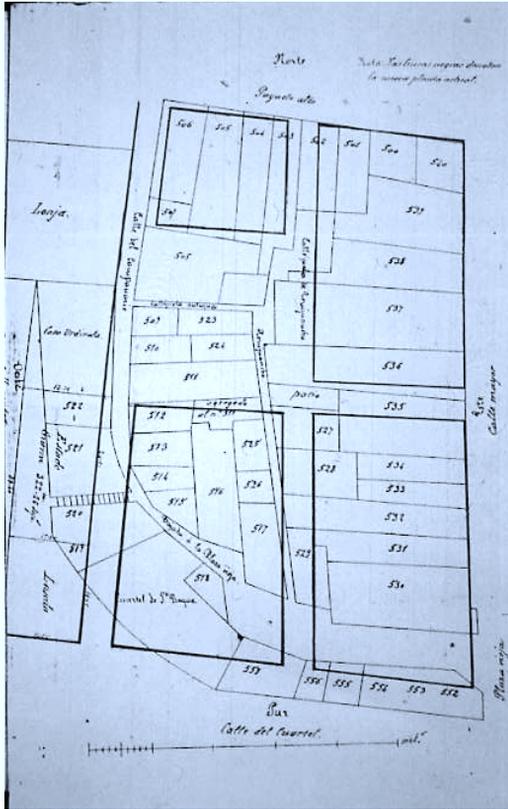
De la misma procedencia debe ser la piedra que el Sr. Quelle [sic, por Queheille. Tachado: Artola] llevó a la casa que construyó en el pueblo de Loyola en la orilla derecha del Urumea. Esta piedra esculpida representa la creación del mundo y constituye un objeto de verdadero mérito artístico.

Coloqué la piedra en la forma y punto indicados [sobrescrito: indicado en el plano], de la finca de mis padres en el Antiguo.

Cuando S. M. la Reina indicó a mis padres le vendiesen dicha finca dije a S. M. me agradaría quedarme con la piedra. Me contestó que deseaba que siguiese en la finca en cuyo jardín habría de figurar.

S. M. o no dio las órdenes oportunas o no fueron atendidas. El caso es que Dn. Benito Olasagasti, el maestro de obra que construyó el palacio actual de Miramar, me dijo, bastante tiempo después que los obreros habían puesto la piedra en los cimientos de dicho palacio".

Accidentado periplo (frecuente en esta ciudad) el de los restos del palacio Chorizona: de la casa en la calle Mayor a un depósito de materiales de construcción y de allí a servir de jardinera en el chalet de los condes de Moriana en el Antiguo para terminar en los cimientos del palacio de Miramar.



il. 2.- Planta de las manzanas entre las calles Cuartel (hoy Ijentea), Mayor y Puyuelo (hoy F. Calbetón).

Podemos precisar un poco más el emplazamiento de esta casa Otazu-Chorizona de la que hablan Madoz y el autor del informe transcrito. El solar nº 536 de la ciudad antigua pertenecía a Saturnino Otazu en el momento del incendio de 1813, siendo adquirido posteriormente en parte por Fermín Lasala junto a los dos que le seguían en dirección a Santa María para edificar sobre ellos su casa. Cuando en 1846 presenta al Ayuntamiento los planos de la casa que pretende edificar (conocida luego como "Aduana") propone dejar parte de sus terrenos para agregar a la callejuela que el municipio había decidido crear en la fachada N. del Teatro, naciendo de este modo la calle Bilintx, inexistente antes del incendio, en que la manzana se extendía desde Puyuelo (hoy Fermín Calbetón) al final de la calle Mayor, en la esquina con el actual Boulevard (il. 2). Así pues, la antigua casa Chorizona se levantaba en la zona de la actual calle Bilintx y de la casa que forma la esquina Mayor/Bilintx/Plaza Lasala.

Justamente en una pequeña zanja realizada junto a la fachada de la calle Mayor de la casa que acabamos de citar se recuperó en 1995 un interesante elemento arquitectónico³.

3. El hecho tuvo lugar en el marco de los controles arqueológicos que Miren Ayerbe y el autor de estas líneas realizan para Parvisa, sociedad gestora de las obras de rehabilitación de la Parte Vieja. La pieza se encuentra depositada en la S. C. Aranzadi.

Se trata de un sillar de arenisca de unos 30 cm. de ancho por 40 cm. de alto que formaba originalmente una esquina y que presenta dos de sus caras contiguas decoradas: una de ellas con una venera en su mitad superior y un motivo floral en la inferior (il. 3); la otra presenta dos cornucopias, arriba, y otros motivos florales en la parte baja (il. 4), todos ellos enmarcados por molduras. Otra de las caras presenta en la zona baja una entalladura para la colocación de otra pieza, quizás de madera. La pieza en origen era algo mayor; restituyendo los motivos decorativos y molduras que faltan, la parte superior tendría 34 cm. en cada una de sus caras en tanto que una de las inferiores sería tan sólo de 20 cm.

Aunque aparecida en un contexto arqueológico de relleno, la cercanía de su hallazgo al solar de la antigua casa Chorizona y la estilísticamente similar decoración de ambas induce a considerar el sillar como parte de la casa Otazu.



il. 3.- Elemento arquitectónico aparecido en la calle Mayor.



il. 4.- Otra de las caras del elemento arquitectónico.

CASA-PALACIO OYANEDER O PERU

Pocos son los datos que poseemos sobre este edificio. Camino, a fines del XVIII, no quiere dejar pasar la ocasión de criticar acerbamente *“el disforme promontorio de la casa llamada vulgarmente de Perú, hecha el año 1536 en la calle Mayor, por Juan Martínez de Oyaneder; obra de una idea la más caprichosa, y donde se reconoce el gusto de nuestros antepasados a todo lo que era hacer respetables sus edificios; aunque fuese con la pensión de vivir entre luces y tinieblas”*⁴. En las adiciones a las “Noticias” de Llaguno se la localiza y

4. CAMINO, J. A., *Historia civil-diplomático-eclesiástica anciana y moderna de la ciudad de San Sebastián*, San Sebastián, 1963, p. 15.

describe como “*una casa en la calle mayor, saliendo de la iglesia principal hacia la mano derecha, que se distinguía de todas las demás por la multitud de entallos, bichas y otras labores del gusto y estilo plateresco con que estaban adornados los cuatro cuerpos, que contenía su fachada. En el frontispicio de ella había un escudo de piedra, como lo era toda la obra: estaba grabada en ella una inscripción que decía así: Pedro Martínez de Oyanerdi me fecit 1530*”⁵.

Las Ordenanzas de edificación de 1630 nos permiten afinar algo más en su localización. Allí se indica que “*entrando por la callejuela o vanela que llaman de Perujoancho y en todo por las espaldas de las casas principales del Peru*”⁶, de lo que se deduce que la casa se encontraba en la acera W de la calle Mayor, en la manzana entre Puyuelo (hoy F. Calbetón) y el final de la calle en el portal de la muralla medieval.

A pesar de la notoriedad de la casa de Peru y de la importante capacidad económica que habría de tener su constructor, Pedro Martínez de Oyaneder, éste apenas ha dejado rastros en la vida política y económica de la villa. Sabemos por su testamento, otorgado el 17 de agosto de 1544, que quiere ser enterrado en la capilla de San Roque del “claustro” de Santa María para la que encarga un retablo valorado en 80 ducados, dejando otros 120 ducados destinados al adorno de la capilla. Instituye por heredera universal a su única hija Catalina, que recibirá, además de los bienes inmuebles, 600 ducados que tiene de renta de juro en Sevilla y las numerosas piezas de plata de aparador que tiene en casa⁷. Su hija Catalina, por testamento de 23 de octubre de 1548, dejará a su hijo Juanes de Oyaneder “*las casas principales que labró y edificó el dicho mi padre en la dicha villa en la calle de Santa María*”, más otras casas adyacentes adquiridas posteriormente, el caserío Oyaneder y unos manzanales en el camino a Hernani.

No faltan razones para pensar que las dos casas de las que nos hemos ocupado sean la misma: de carácter singular, palacial, ambas se levantan en la misma manzana de la calle Mayor⁸ y comparten una abigarrada decoración clasicista en sus fachadas de sillería (aunque cabe imaginar que el resto de la obra sea medievalizante). Si bien la disparidad de denominaciones podría encontrar explicación en el cambio de propietarios y en un lapso de tiempo de tres siglos que bastaría para justificar los diferentes apodos con que fuese conocida (como sucede en la ciudad con algunos nombres de calles, por ejemplo), quizás sea más conveniente mantenerlas por ahora independientes a la espera de que futuros trabajos nos permitan conocerlas con mayor detalle.

5. LLAGUNO, E., *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1829, p. 225.

6. Archivo Municipal de San Sebastián, Sig., B-1-2211- exp. 1, art. 14.

7. Archivo General de Gipuzkoa. Tolosa. Corregimiento. Lecuona-Civiles, leg. 623.

8. En esta misma acera de la calle, pero más hacia Santa María, se encontraba la casa-palacio mandada construir por Alonso de Idiaguez, al que podría pertenecer el relieve con las dos bichas según el autor del informe de San Telmo. Sin embargo, aunque es poco lo que conocemos sobre este palacio (sobre el que preparamos un trabajo), el que fuera secretario real parece que prefería algo más “*llano y sin ninguna curiosidad*”, aparte del inevitable escudo de armas en la clave del arco de la entrada.